DICTAMEN UOC 05 N° 44/2023

DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 08/2023 " "ADQUISICIÓN DE BOLSAS TRICAMERALES E INSUMOS PARA TERAPIA NUTRICIONAL PARA PACIENTES INTERNADOS" - PLURIANUAL" ID Nº: 434.486

ASUNCIÓN, DE AGOSTO DEL 2023.

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Res. DNCP Nº 1.890/20 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley Nº 2.051/03". El llamado de referencia, fue procesado por el Departamento de la UOC N° 05 del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", tomando como base las especificaciones técnicas y demás condiciones fijadas por la dependencia solicitante. En ese sentido, informamos que la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales de la convocatoria mencionada ha sido realizada en base a:

PRESUPUESTOS DE LOS POSIBLES OFERENTES, OBTENIDOS POR LAS EMPRESAS DEDICADA AL RUBRO DE PRODUCTOS MEDICOS Y DE LABORATORIO: "CIENTIFICA RAGUSA", "LIBRA PARAGUAY S.A. Y "PROFARMA S.A"

Historial de Precios adjudicados del SICP obtenidos por precios adjudicados, con la verificación de ID a través del SICP: 418.886.-

En tal sentido, se acompaña el cuadro de Análisis de Precios con sus respectivos presupuestos, con el visto bueno del Departamento requirente y de la Dirección Administrativa de esta institución.

Por lo expuesto, se tiene por conclusión este Dictamen como consecuencia del análisis de precios referencial, realizado conforme a la normativa establecida a efectos de la comunicación del llamado correspondiente.

Atentamente,

Lic. Myriam Cáceres, *Jefa*
Dpto. UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

UOC N° 05 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL RES. DNCP N° 1890/2020

"ADQUISICIÓN DE BOLSAS TRICAMERALES E INSUMOS PARA TERAPIA NUTRICIONAL PARA PACIENTES INTERNADOS"

DEPENDENCIA REQUIRENTE: DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	Descripción de Bien o Servicio	Especificar detalles de especificación técnica (capacidad, etc)	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PARÁMETRO 1 (ADJUDICACIONES EN EL PORTAL DE LA DNCP)		PARÁMETRO 2 (POTENCIALES OFERENTES)		PRECIO REFERENCIAL PROMEDIO	TOTAL
1	51191603-0021	EMULSIÓN INYECTABLE PARA PERFUSIÓN INTRAVENOSA DE AMINOACIDOS, GLUCOSA, LIPIDOS Y ELECTROLITOS PARA NUTRICION PARENTERAL	Bolsa tricameral con solución de glucosa al 40-50%, solución de aminoácidos (40-50 gr) con electrolitos y emulsión lipídica con aceite de pescado (5-6 gr) Osmolaridad: 1500mOsm/L. 1100 Kcal.	Unidad	Bolsa de 900-1000 mL.	630	ID N° 418886 Convocante: Instituto Nacional del Cancer Fecha: 17/05/23	1.750.000	Científica Ragusa	1.751.000	1.749.750	1.102.342.500
									Libra Paraguay S.A.	1.750.000		
									Profarma S.A.	1.748.000		
2	51191603-0022	EMULSIÓN INYECTABLE PARA PERFUSIÓN INTRAVENOSA DE AMINOACIDOS, GLUCOSA, LIPIDOS Y ELECTROLITOS PARA NUTRICION PARENTERAL	Bolsa tricameral con solución de glucosa al 40-45%, solución de aminoácidos (70-75 gr) con electrolitos y emulsión lipídica con aceite de pescado (8-10 gr) Osmolaridad: 1500mOsm/L. 1600 Kcal.	Unidad	Bolsa de 1400-1500 mL.	900	ID N° 418886 Convocante: Instituto Nacional del Cancer Fecha: 17/05/23	1.950.000	Científica Ragusa	1.947.000	1.948.500	1.753.650.000
									Libra Paraguay S.A.	1.950.000		
									Profarma S.A.	1.949.200		
3	51191603-002	EMULSIÓN INYECTABLE PARA PERFUSIÓN INTRAVENOSA DE AMINOACIDOS, GLUCOSA, LIPIDOS Y ELECTROLITOS PARA NUTRICION PARENTERAL	Bolsa tricameral con solución de glucosa al 40-50%, solución de aminoácidos (50-100 gr) con electrolitos y emulsión lipídica con aceite de pescado (11-12 gr) Osmolaridad: 1500mOsm/L 2200 Kcal.	Unidad	Bolsa de 1900-2000 mL.	540	ID N° 418886 Convocante: Instituto Nacional del Cancer Fecha: 17/05/23	2.560.000	Científica Ragusa	2.562.000	2.560.000	1.382.400.000
									Libra Paraguay S.A.	2.560.000		
									Profarma S.A.	2.558.000		
4	51191905-056	CONCENTRADO DE VITAMINAS PARA INSFUSIÓN PARENTERAL	Multivitamínico según RDA para adultos	Polvo Liofilizado	Ampolla para reconstrucción x 5 ml.	1350	ID N° 418886 Convocante: Instituto Nacional del Cancer Fecha: 17/05/23	70.700	Científica Ragusa	-	70.700	95.445.000
									Libra Paraguay S.A.	-		
									Profarma S.A.	-		
5	51191905-021	CONCENTRADO DE OLIGOELEMENTOS PARA INSFUSIÓN PARENTERAL	Oligoelementos según RDA para adultos	Liquido	Ampolla x 10 ml.	1350	ID N° 418886 Convocante: Instituto Nacional del Cancer Fecha: 17/05/23	70.700	Científica Ragusa	234.300	193.650	261.427.500
									Libra Paraguay S.A.	235.000		
									Profarma S.A.	234.600		
6	51191905-9992	SUPLEMENTO DE GLUTAMINA INTRAVENOSA	Dipéptico de alanil-glutamina 13-14 g/100 mL.	Liquido	Ampolla x 10 ml.	180	ID N° 418886 Convocante: Instituto Nacional del Cancer Fecha: 17/05/23	615.000	Científica Ragusa	-	615.000	110.700.000
									Libra Paraguay S.A.			
									Profarma S.A.	-		
7	51182413-9998	GLICEROFOSFATO INTRAVENOSO	Fosfato inorgánico (1mmol/mL)	Liquido	Ampolla x 10 ml	180	ID N° 418886 Convocante: Instituto Nacional del Cancer Fecha: 17/05/23	246.000	Científica Ragusa	243.000	246.000	44.280.000
									Libra Paraguay S.A.	246.000		
									Profarma S.A.	244.000		
TOTAL												4.750.245.000

ACLARACIÓN: para los ítems 4 y 6 utilizamos como precio referencial el ID 418886 adjudicado y publicado por la DNCP, debido a que no fueron cotizados dichos ítems solicitados por los potenciales oferentes.

Declaro bajo fe de juramento que los datos consignados en el presente formulario responden a criterios de objetividad e interés institucional.

LIC. RUTH BENÍTEZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA UOC N° 05
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

LIC. MIRIAM CÁCERES
JEFA DE LA UOC N° 05
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

Formulario N° 3 – RES. S.G. 34/23

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, de de 2023

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la ***ADQUISICIÓN DE BOLSAS TRICAMERALES E INSUMOS PARA TERAPIA NUTRICIONAL PARA PACIENTES INTERNADOS - EXP N° 152/23,*** de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se:

- PROMEDIAN los datos obtenidos (Aplica)
- SUGIERE EL/LOS PRECIO/S MAS BAJO/S de los datos obtenidos, *fundamentación* (Aplica)

SUGIERE LOS PRECIOS de las firmas proveídas mediante la cotización recibida por las empresas: **"CIENTIFICA RAGUSA", "LIBRA PARAGUAY S.A. Y "PROFARMA S.A"**.

Se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

		METODO 3 - (RES.1890/20)	METODO 4 - (RES.1890/20)			PRECIO REFERENCIAL
		PRECIOS ADJUDICADOS DNCP	COTIZACIONES GESTIONADAS			
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ID N° 418886 Fecha:17 /05/2023 Convocante: Instituto Nacional del Cáncer	CIENTIFICA RAGUSA	LIBRA PARAGUAY S.A.	PROFARMA S.A.	PRECIO REFERENCIAL PROMEDIO (IVA incluído)
1	EMULSIÓN INYECTABLE PARA PERFUSIÓN INTRAVENOSA DE AMINOACIDOS, GLUCOSA, LIPIDOS Y ELECTROLITOS PARA NUTRICION PARENTERAL Bolsa tricameral con solución de glucosa al 40-50%, solución de aminoácidos (40-50 gr) con electrolitos y emulsión lipídica con aceite de pescado (5-6 gr) Osmolaridad: 1500mOsm/L.1100 Kcal.	1.750.000	1.751.000	1.750.000	1.748.000	1.749.750
2	EMULSIÓN INYECTABLE PARA PERFUSIÓN INTRAVENOSA DE AMINOACIDOS, GLUCOSA, LIPIDOS Y ELECTROLITOS PARA NUTRICION PARENTERAL Bolsa tricameral con solución de glucosa al 40-45%, solución de aminoácidos (70-75 gr) con electrolitos y emulsión lipídica con aceite de pescado (8-10 gr) Osmolaridad: 1500mOsm/L.1600 Kcal.	1.950.000	1.947.000	1.950.000	1.949.200	1.949.050
3	EMULSIÓN INYECTABLE PARA PERFUSIÓN INTRAVENOSA DE AMINOACIDOS, GLUCOSA, LIPIDOS Y ELECTROLITOS PARA NUTRICION PARENTERAL Bolsa tricameral con solución de glucosa al 40-50%, solución de aminoácidos (90-100 gr) con electrolitos y emulsión lipídica con aceite de pescado (11-12 gr) Osmolaridad: 1500mOsm/L.2200 Kcal.	2.560.000	2.562.000	2.560.600	2.558.600	2.560.150
4	CONCENTRADO DE VITAMINAS PARA INSFUSIÓN PARENTERAL Multivitamínico según RDA para adultos.	70.700	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	70.700
5	CONCENTRADO DE OLIGOELEMENTOS PARA INSFUSIÓN PARENTERAL Oligoelementos según RDA para adultos.	70.700	234.300	235.000	234.600	193.650
6	SUPLEMENTO DE GLUTAMINA INTRAVENOSA Dipéptico de alalnil-glutamina 13-14 g/100 mL.	615.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	615.000
7	GLICEROFOSFATO INTRAVENOSO Fosfato inorgánico (1mmol/mL.)	246.000	248.000	246.000	244.000	246.000

Lic. MYRIAM CÁCERES
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados fue posible la obtención de:

Cotizaciones gestionadas (especificar),

Precios proveídos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido que puedan ser verificados en portal público de internet, revistas u otro medio comprobatorio.
Fue obtenido mediante la cotización recibida por las empresas **"CIENTIFICA RAGUSA", "LIBRA PARAGUAY S.A. Y "PROFARMA S.A"**.

Resulta conveniente destacar que se verificó el histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP, habiéndose encontrado los **ID Nº 418886,** llamados similares a este, el cual se toma en cuenta debido a que coinciden los ítems solicitados en nuestro llamado, motivo por el cual fue posible recurrir al análisis.

Cabe resaltar que para los Items N° 4 y 6 se tomó como precio referencial el precio adjudicado dentro del **Id 418886** que fuera publicado por la DNCP, teniendo en cuenta que ninguno de los potenciales oferentes no ha cotizado dichos ítems.

En tal sentido, a lo antecedentemente dictaminado, se acompaña el Precios Referencial de dichas empresas con su respectivo presupuesto, con el visto bueno del Departamento requirente y Dirección Administrativa de esta institución.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los métodos establecidos, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el *promedio/precio más bajo/fijación de precio* según resumen expuesto en el cuadro anterior (SEGÚN DATOS NO OBTENIDOS)

2- DESARROLLO DEL ANALISIS:

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

1- Precios proveídos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido que puedan ser verificados en portal público de internet, revistas u otro medio comprobatorio METODO (Punto 1 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
2- Precios proveídos por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internaciones, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos METODO (Punto 2 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
3- Historial de Precios adjudicados del SICP – MÉTODO (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
4- Cotizaciones - MÉTODO (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
Anexar capturas de Solicitud y respuesta de cotizaciones, así también anexar copia firmada y/o originales
Anexar capturas Cotizaciones gestionadas por Audiencia Pública/DNCP, así también anexar copia firmada y/o originales.

1- Precios proveídos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido que puedan ser verificados en portal público de internet, revistas u otro medio comprobatorio METODO 1 (Punto 1 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20) ***(NO APLICA)***

2 - Datos proveídos por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internaciones, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos METODO 3 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
Anexar capturas, así también anexar copia firmada y/o originales. ***(NO APLICA)***

3- Historial de Precios adjudicados del SICP – MÉTODO 1 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios ofertados y adjudicados de acuerdo al siguiente detalle:
Anexar captura del reporte, así también anexar copia firmada y/o originales
Desarrollar por ítem o por ID del reporte. ***(APLICA)***

4 - **Cotizaciones - MÉTODO (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)**
Solicitud y respuesta de cotizaciones y/o Cotizaciones gestionadas por Audiencia Pública/DNCP, Anexar captura del reportes y cotizaciones recibidas, así también anexar copia firmada y/o originales. ***(APLICA)***

Se adjunta presupuesto y Planilla de Análisis de Precios.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. MYRIAM CÁCERES
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LIC. MYRIAM CACERES
JEFA DE LA UOC N° 05
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

r.b.

INSUMOS PARA NUTRICION PARENTERAL

Recibidos

NUTRICION - HOSPITAL... 4 jul

para pmoreira, licitacion, mari...

De NUTRICION - HOSPITAL DE TRAUMA • nutricionhospitaldetrauma@gmail.com

Para pmoreira@lablibra.com
licitacion@proforma.com.py
mariano.casaccio@comfar.com

Fecha 4 jul 2023, 10:05

Ver detalles de seguridad

MUY BUENOS DÍAS
ESTIMADO REPRESENTANTE
A QUIEN CORRESPONDA

POR LA PRESENTE LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE PRECIOS REFERENCIALES DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS EN LISTA.

ATENTAMENTE

DPTO. DE NUTRICION HOSPITAL DE TRAUMA
MANUEL GIAGNI

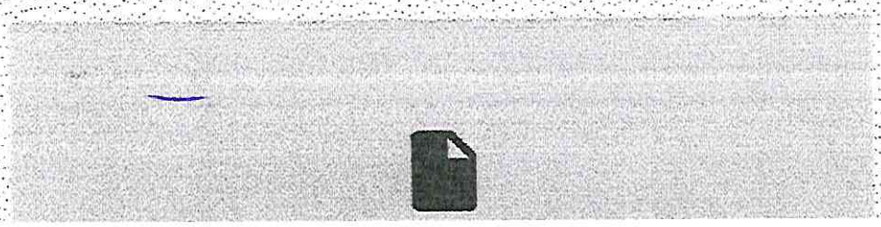

TETÃ REKUÁI

Paraguái tetãygua mba'e

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Contrato de la Licitación 418886 - "ADQUISICION DE FORMULAS NUTRICIONALES PARENTERALES PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - SBE

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/418886-adquisicion-formulas-nutricionales-parenterales-pacientes-incan-otros-centros-oncolo-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato ()

Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/418886-tassos-sa-1-3/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/418886-tassos-sa-1-3/documentos.html)

Indicadores de Cumplimiento (/licitaciones/adjudicacion/contrato/418886-tassos-sa-1-3/entregables.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/418886-tassos-sa-1-3/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/418886-tassos-sa-1-3/pagos.html)

Verificaciones de la DNCP (/licitaciones/adjudicacion/contrato/418886-tassos-sa-1-3/verificaciones.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
5	51191905-021	Oligoelementos - inyectable	• **Unidad de Medida:** Mililitros • **Presentación:** AMPOLLA • **Relación de Medida:** AMPOLLA • **Marca:** OLIGOELEMENTO RIVERO • **Procedencia:** ARGENTINA • **Fabricante:** N/A	• **Mínima:** 1.080 • **Máxima:** 1.878	₲ 70.700	• **Mínimo:** ₲ 76.356.000 • **Máximo:** ₲ 132.774.600	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/51191905-021.htm

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/418886-tassos-sa-1-3/items-adjudicados/lotes/nYZlDIKXpLc%253D.csv)

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	51191603-002	Solucion de Nutricion Parenteral	• **Unidad de Medida:** Mililitros • **Presentación:** BOLSA • **Relación de Medida:** BOLSA • **Marca:** SMOFKABIVEN CENTRAL • **Procedencia:** SUECIA/URUGUAY • **Fabricante:** N/A	• **Mínima:** 300 • **Máxima:** 589	₲ 1.750.000	• **Mínimo:** ₲ 525.000.000 • **Máximo:** ₲ 1.030.750.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/51191603-0

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
3	51191603-002	Solucion de Nutricion Parenteral	• **Unidad de Medida:** Mililitros • **Presentación:** BOLSA • **Relación de Medida:** BOLSA • **Marca:** SMOFKABIVEN CENTRAL • **Procedencia:** SUECIA/URUGUAY • **Fabricante:** N/A	• **Mínima:** 210 • **Máxima:** 420	₲ 2.560.000	• **Mínimo:** ₲ 537.600.000 • **Máximo:** ₲ 1.075.200.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/51191603-0

CIENTIFICA RAGUSA S.A.

PRESUPUESTO PARA EL DPTO. DE NUTRICIÓN HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

NUTRICIÓN PARENTERAL

ORDEN	NOMBRE GENERICO	PRESENTACIÓN / VIA DE ADMINISTRACION	U.M.	COTIZACIÓN PRECIO UNITARIO MAS IVA
1	Emulsión inyectable para perfusión intravenosa de aminoácidos, glucosa, lípidos y electrolitos para Nutricion parenteral	Bolsa de 900-1000 ml / Intravenosa	Unidad / ml	1.751.000
2	Emulsión inyectable para perfusión intravenosa de aminoácidos, glucosa, lípidos y electrolitos para Nutricion parenteral	Bolsa de 1400-1500 ml / Intravenosa	Unidad / ml	1.947.000
3	Emulsión inyectable para perfusión intravenosa de aminoácidos, glucosa, lípidos y electrolitos para Nutricion parenteral	Bolsa de 1900-2000 ml / Intravenosa	Unidad / ml	2.562.000
4	Concentrado de Oligolelementos para infusión parenteral	Ampolla x 10 ml / Intravenosa	Liquido / ml	234.300
5	Glicerofosfato intravenoso	Ampolla x 10 ml / Intravenosa	Liquido / ml	248.000

Nathalia Gómez
Representante Legal
CIENTIFICA RAGUSA S.A.
RUC: 80094678-2

Nombre: Nathalia Belén Gomez En calidad de Representante Legal.

Firma

Debidamente autorizado para firmar en nombre de Científica Ragusa S.A.
Fechado en el día 06 de julio de 2023

index s.a.e.i.

Asunción, 23 de junio de 2023

Hospital de Trauma
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente:

De nuestra consideración:
Detallamos nuestra cotización para el estudio de precios referenciales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción del Bien/ Servicio	EETT	PRESENTACION	U.M.	MARCA COMERCIAL
SOLUCION DE NUTRICION PARENTERAL	EMULSION INYECTABLE PARENTERAL DE GRAN VOLUMEN CON ELECTROLITOS, EN BOLSA DE TRES COMPARTIMIENTOS. VIA INTRAVENOSA CENTRAL. Composicion por cada 100 ml: lipidos: 60 gr, aminoacidos: 85,4 gr, nitrogeno: 13,5 gr, glucosa 165,0 gr, calorias totales: 1600 kcal, osmolaridad 1310 mosm/l. Mezcla de aceite de oliva 80% y aceite de soja 20%.	Bolsa tricamara x 1500 ml	ml	OLIMEL X 1500 ML
SOLUCION DE NUTRICION PARENTERAL	EMULSION INYECTABLE PARENTERAL DE GRAN VOLUMEN CON ELECTROLITOS, EN BOLSA DE TRES COMPARTIMIENTOS. VIA INTRAVENOSA CENTRAL. Composicion por cada 100 ml: lipidos: 80 gr, aminoacidos: 113,9 gr, nitrogeno: 18,0 gr, glucosa 220,0 gr, calorias totales: 2140 kcal, osmolaridad 1310 mosm/l. Mezcla de aceite de oliva 80% y aceite de soja 20%.	Bolsa tricamara x 2000 ml	ml	OLIMEL X 2000 ML
SOLUCION DE NUTRICION PARENTERAL	EMULSION INYECTABLE PARENTERAL DE GRAN VOLUMEN CON ELECTROLITOS, EN BOLSA DE TRES COMPARTIMIENTOS. VIA PERIFERICA. Composicion por cada 100 ml: lipidos: 45 gr, aminoacidos: 38,0 gr, nitrogeno: 6,0 gr, glucosa 112,5 gr, calorias totales: 1050 kcal, osmolaridad 760 mosm/l. Mezcla de aceite de oliva 80% y aceite de soja 20%.	Bolsa tricamara x 1500 ml	ml	PERIOLIMEL X 1500 ML

No corresponde

Sin otro particular, nos despedimos
Muy atentamente.

C.P Viviana Caballero Musso

index s.a.e.i.

index s.a.c.i.

Asunción, 19 de junio de 2023

Señores

Hospital del Trauma

MINISTERTIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Presente.

De nuestra consideración:

Detallamos nuestra cotización para el estudio de precios referenciales.

Descripción	Precio Gs.
OLIMEL N9E 1500 ML. (BAXTER)	2.381.700
OLIMEL N9E 2000 ML. (BAXTER)	2.598.200
PERIOLIMEL N4E 1500 ML.	2.165.100

Sin otro particular, nos despedimos.

Muy atentamente.

INDEX S.A.C.I.

C.P. Viviana Caballero Musso
Representante Legal